INFOlegio

*Revista informativa del Ilustre Colegio Oficial de **Graduados Sociales** de Huelva • Nº 64 • enero - marzo 2021*

La Junta refuerza la mediación en Andalucía

Reunión con el alcalde de Huelva

El Colegio traslada al Ayuntamiento de Huelva la necesidad de implantar una oficina de orientación jurídica-laboral.

Pág. 8

Entrevista a Alfredo Martín Porrino, delegado territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local

"Mi intención siempre ha sido obtener la información sobre las necesidades, de aquellos que las tienen. como es el caso de los Graduados Sociales".

Pág. 12

INFO*legio*

Revista informativa del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva

Nº 64 enero - marzo 2021

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
Tirada: 1.500 ejemplares

©2009. El Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Huelva. Queda prohibida la reproducción total o parcial de las imágenes y textos recogidos en esta publicación sin autorización expresa del editor.

EDITA:
Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Huelva.

DIRECCIÓN:
Mª Isabel González Benítez.

CONSEJO DE REDACCIÓN:
Ana Mª García Rosado.
Juan B. Labrador Martínez.

COORDINACIÓN:
Angustias Mª Martín Castillo.

REDACCIÓN:
Avle U Comunicación, S.L.L.

FOTOGRAFÍA:
Archivo colegio.
Junta de Andalucía
Colegios andaluces

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Avle U Comunicación, S.L.L.

DOCUMENTACIÓN, PUBLICIDAD Y DISTRIBUCIÓN:
Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva.

DIFUSIÓN:
Domicilios y despachos de todos los colegiados. Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales. Colegios Profesionales. Instituciones Públicas. Universidad de Huelva. Mutuas, Entidades Bancarias y Empresas Colaboradoras.

DEPÓSITO LEGAL:
H 34 - 2009

C/ Puerto, 24 - entreplanta 6. 21001 Huelva
Teléfono-Fax: 959 24 84 26
E-mail: gabinetecomunicacion@graduadosocialhuelva.com
www.graduadosocialhuelva.com

El Colegio no se identifica necesariamente con las opiniones de sus entrevistados y colaboradores.
El editor no se hace responsable de la veracidad, calidad u origen de los anuncios que aparecen en esta publicación.
Queda prohibida la reproducción total o parcial de los mismos, incluso citando su procedencia.
El editor no se hace responsable de errores u omisiones cometidas de forma involuntaria en los contenidos de esta publicación.

SUMARIO

Editorial

03> **"El pasado año los Graduados Sociales demostramos que somos esenciales y este año lo seremos aún más, ya que se avecina una situación complicada en el ámbito laboral".**

Actualidad

04> **Jornada 'Novedades normativas en materia de Seguridad Social para el año 2021'.**
04> **Sesión Informativa sobre cambios normativos en la confección y presentación del Modelo 190-2020.**
05> **Visita del vicepresidente de la Junta a los juzgados de lo Social.**
05> **Juntas de Gobierno.**
06> **Adhesión a la Coronación de María Santísima de la Amargura.**
06> **Función principal de Instituto de la Hermandad de Los Estudiantes.**
07> **Visita al delegado de Justicia.**
07> **El Colegio recibe al director provincial de Asepeyo.**
08> **Encuentro con el alcalde de Huelva.**
08> **Reunión sobre el plan de choque para la justicia en Huelva.**
09> **Mediación: un nuevo escenario de actuación para los Graduados Sociales.**
16> **Apoya psicológicamente a tus trabajadores frente al coronavirus.**

Entrevista

12> **Alfredo Martín Porrino, delegado territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local.**

Agenda colegial

15> **Movimiento colegial.**
15> **Agenda colegial.**

Consejo Andaluz

17> **Los Graduados Sociales ofrecen su colaboración al nuevo secretario de Justicia.**
17> **El Colegio de Almería es reconocido con la Bandera de Andalucía.**
17> **Visita del nuevo delegado de Justicia de Granada.**
18> **El Colegio de Málaga organiza la quinta edición de las Jornadas de Derecho al Trabajo, S.S. y RR.HH.**
18> **El COGSS participa en el congreso sobre la digitalización de la economía en las habilidades y cualificaciones profesionales**

Consejo General

19> **Convenio entre el Consejo General y el Ministerio de Trabajo.**
19> **Reunión con la Dirección General de Tráfico.**
19> **Gabaldón se reúne con el ministro de Justicia.**

Colegiados

20> **Encarnación Cabanillas Gómez, colegiada ejerciente.**

Destino

21> **Cabezas Rubias, Andévalo dorado.**

Agenda Cultural

22> **Actos culturales.**

Síguenos en Facebook.

EDITORIAL

“El pasado año los Graduados Sociales demostramos que somos esenciales y este año lo seremos aún más, ya que se avecina una situación complicada en el ámbito laboral”

“Desde estas líneas os vuelvo a felicitar por el arduo trabajo que estáis desarrollando en pro de los derechos de los trabajadores y como os estáis adaptando a todas las normativas que se suceden”

Estimados compañeros,

Me hace especialmente feliz poder saludaros de nuevo. Hemos comenzado 2021 casi como terminamos 2020 con la pandemia de la Covid-19 como elemento que ha distorsionado nuestras vidas. Aunque con los ojos puestos en la vacunación y sus primeros resultados en el número y grado de contagiados.

Sin duda, están siendo tiempos muy difíciles y lo van a seguir siendo en el ámbito laboral. Con el fin del estado de alarma y la renovación de los ERTE, son muchas las empresas y trabajadores que están en una situación delicada. El pasado año los Graduados Sociales demostramos que somos esenciales y este año lo seremos aún más, ya que se avecina una situación complicada en cuanto a despidos, concurso de acreedores o cierres. En definitiva, la incertidumbre laboral sobrevuela nuestra sociedad.

Desde estas líneas os vuelvo a felicitar por el arduo trabajo que estáis desarrollando para empresas y trabajadores y como os estáis adaptando a todas las normativas que se suceden desde las distintas administraciones.

Por otro lado, tras un año en el que la actividad colegial se circunscribió a atender vuestras llamadas y necesidades formativas, hemos intentado reactivar cierta normalidad. En este sentido, hemos mantenido encuentros institucionales con representantes de la Junta de Andalucía, como el recién nombrado delegado de Justicia con el que pudimos analizar el estado actual de la judicatura y de los juzgados de lo Social. Precisamente, hemos invitado al delegado a ser el protagonista de nuestra sección de entrevistas para que nos responda a diferentes dudas e inquietudes en su área.

Por otro lado, hemos trasladado al alcalde de la capital la necesidad de crear una oficina de Orientación Jurídico-Laboral. Un instrumento con el que podemos ayudar a muchos más ciudadanos en la actualidad y que ya han puesto en marcha muchos otros colegios de Graduados Sociales. Por eso, hemos pedido colaboración al consistorio para su funcionamiento.

Asimismo, en este número hemos incluido varios artículos muy interesantes, a nuestro juicio, que os pueden ayudar en vuestra labor diaria. Por un lado, uno dedicado a apoyar desde un punto de vista psicológico a los trabajadores y, por otro lado, un análisis sobre el Punto de Información de la Mediación andaluza, una herramienta por la que apostamos desde el Colegio de Huelva que aporta numerosas ventajas y beneficios al colectivo.

Como es habitual, os proponemos un destino, en esta ocasión el municipio de Cabezas Rubias, y la agenda Cultural.

María Isabel González Benítez
Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva.

Jornada 'Novedades normativas en materia de Seguridad Social para el año 2021'

El Colegio de Graduados Sociales de Huelva, en colaboración con la dirección provincial de la TGSS-INSS, organizó el pasado 18 de marzo la jornada 'Novedades normativas en materia de Seguridad Social para el año 2021'. Una acción que se enmarca en el convenio suscrito entre ambas instituciones para la realización de actividades de interés común.

La jornada ha contado con la presencia de la directora provincial en Huelva TGSS-INSS, Rosario Delgado Aguilera, la subdirectora provincial de Gestión Recaudatoria TGSS, Cándida Vázquez Canca, y el secretario provincial del TGSS-INSS, Francisco Javier García Barroso.

En este encuentro se ha analizado las novedades de la ley 11/2020, de 30 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021; las modificaciones introducidas en el Real Decreto Ley 2/2021, de 26 de enero, refuerzo y consolidación de medidas sociales en defensa de empleo; 3l Real Decreto Ley 3/2021, de 2 de febrero, por el que se adoptan medidas para la reducción de la brecha de género y otras materias en los ámbitos de la seguridad social y económico; y especial alusión al Registro Electrónico de Apoderamientos de la Seguridad Social (RASS) regulado por la Orden ISM/189/2021, de 3 de marzo. ■

Sesión Informativa sobre cambios normativos en la confección y presentación del Modelo 190-2020

El pasado 12 de enero la Agencia Tributaria convocó a los Graduados Sociales a una sesión informativa sobre cambios normativos en la confección y presentación del Modelo 190-2020 y otras declaraciones informativas así como novedades en herramientas de asistencia virtual. La sesión se realizó online como pasos previos al plazo de presentación del Resumen Anual de Retenciones e Ingresos a cuenta del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2020. ■

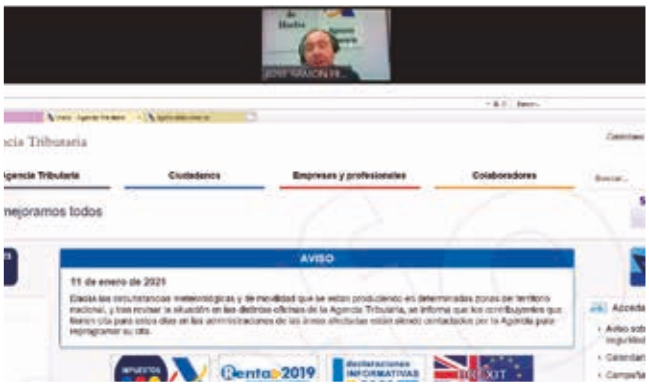

Visita del vicepresidente de la Junta a los juzgados de lo Social

El vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, Juan Marín, realizó el 15 de enero una visita a las instalaciones de uno de los cuatro juzgados Covid que su departamento ha puesto en marcha en Andalucía, en concreto, el Juzgado de lo Social número 4 de Huelva. La Junta de Andalucía ha invertido más de 100.000 euros en la puesta en marcha de estos nuevos órganos judiciales, creados con el objetivo de evitar la saturación judicial que previsiblemente provocará la crisis económica generada por la pandemia del coronavirus.

Marín ha podido conocer las dependencias del nuevo juzgado de Huelva, situado en la calle Vázquez López número 19, donde también se encuentran el resto de órganos de la jurisdicción Social de la capital onubense. "Lo que hacemos es poner más recursos a disposición de la Administración de Justicia en la provincia de Huelva", ha señalado el vicepresidente de la Junta. ■

Juntas de Gobierno

Durante el primer trimestre del año, el Colegio celebró las juntas de Gobierno correspondiente, aunque de forma telemática debido a la situación de pandemia que vivimos. Concretamente, se celebraron el 12 de enero, el 16 de febrero y el 9 de marzo. En ellas se trataron asuntos importantes relacionados con la actividad colegial así como la programación de actividades futuras. ■

Adhesión a la Coronación de María Santísima de la Amargura

El Colegio de Graduados Sociales se ha adherido a la Coronación Canónica de María Santísima de la Amargura. Esta acción se ha materializado mediante la entrega por parte de nuestra presidenta, María Isabel González Benítez, de la carta de adhesión al hermano mayor de la Hermandad del Nazareno de Huelva, Marcos de la Corte. La hermandad ha comenzado, tras la autorización del Obispado del pasado mes de noviembre, a recabar las adhesiones de hermandades e instituciones. La intención de la hermandad es que el acto de coronación de la Virgen de la Amargura pueda celebrarse durante 2023. ■

Función principal de Instituto de la Hermandad de Los Estudiantes

La secretaria de nuestro Colegio, Isabel Gómez Arenas, asistió a la Función Principal de Instituto de la Hermandad de Los Estudiantes, que tuvo lugar el pasado 21 de febrero en la parroquia de San Sebastián. La patrona de nuestro Colegio es la Virgen del Valle, titular de esta hermandad, por lo que participa activamente en cada uno de los actos a lo que nuestra institución es invitada. Además, debido a que este año tampoco se ha podido celebrar la estación de penitencia con la salida de los pasos, la Función Principal de Instituto se ha convertido en el acto más importante de la Cuaresma y Semana Santa. ■

Visita al delegado de Justicia

La presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Huelva, María Isabel González Benítez, acompañada de la secretaria técnica, Angustías Martín, ha girado visita institucional al nuevo delegado territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía, Alfredo Martín Porrino, tras su nombramiento en el mes de enero. Esta visita se circunscribe a la necesidad de trasladar al nuevo delegado las inquietudes de los Graduados Sociales y comentarle aquellos asuntos de interés que preocupan al colectivo. Tanto por parte de la delegación como del Colegio han consensuado continuar trabajando desde diferentes líneas de actuación para la consecución de los objetivos y seguir desarrollando la profesión del Gradudado Social. ■

El Colegio recibe al director provincial de Asepeyo

La presidenta de nuestro Colegio, María Isabel González Benítez, ha recibido al nuevo director provincial de la mutua Asepeyo.

Ambas entidades han apostado por tender líneas de colaboración y proyectos para la consecución de objetivos comunes orientados hacia la formación de los Colegiados o servicios especialmente dirigidos hacia ellos por parte de las mutuas. ■

Encuentro con el alcalde de Huelva

La presidenta del Colegio, María Isabel González Benítez, la vocal de Junta de Gobierno Mª Dolores Martínez Suárez y la secretaria técnica, Angustias Martín, mantuvieron el 9 de marzo una reunión con el alcalde de Huelva, Gabriel Cruz, y el concejal de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica, Jesús Bueno. El motivo de este encuentro era el de establecer una línea de colaboración para la puesta en marcha de la Oficina Gratuita de Orientación Jurídico-Laboral. Se trata de un servicio de asistencia ejercida por los Graduados Sociales y que se viene reclamando desde hace años. De hecho, algunos colegios han podido poner en marcha esta oficina con un alto número de casos atendidos. Desde el Colegio de Graduados Sociales de Huelva y el consistorio se han iniciado conversaciones para que los Graduados Sociales puedan prestar este servicio desde dependencias municipales, ya que así, la cobertura será mucho más amplia y se podrá ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía. ■

Reunión sobre el plan de choque para la justicia en Huelva

El pasado 24 de marzo la presidenta del Colegio de Graduados Sociales, María Isabel González Benítez, convocada por el delegado territorial de Justicia, Regeneración y Administración Local de la Junta de Andalucía, asiste a una reunión en la sede de la delegación territorial, con el director general de la Oficina Judicial y Fiscal, Carlos Rodríguez Sierra, y el director general de Justicia Juvenil y Cooperación, Francisco Ontiveros Rodríguez, con objeto de tratar el plan de choque para la justicia en la provincia de Huelva y subsanar el colapso en la sede de los juzgados de lo Social. En la misma estuvieron también presentes representantes los colegios de abogados y procuradores. ■

Mediación: un nuevo escenario de actuación para los Graduados Sociales

El acceso a la Justicia es un principio básico del Estado de Derecho recogido en los principales instrumentos internacionales, desde la Declaración Universal de Derechos Humanos o el Convenio Europeo de Derechos Humanos hasta la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Sin embargo, las distintas reformas legislativas emprendidas hasta la fecha no parece que hayan conseguido paliar conocidos 'handicaps' de nuestro tradicional sistema de Justicia ante los tribunales, fundamentalmente, su lentitud, y hasta cierto punto, su incapacidad para colmar los legítimos anhelos de justicia de quienes acuden a ellos.

Desde esa perspectiva, resulta obvio que un moderno sistema de Justicia no puede pivotar exclusivamente sobre la jurisdicción (esto es, la potestad de Jueces y Tribunales para juzgar y hacer ejecutar lo juzgado), sino que en él también han de tener cabida otros instrumentos que faciliten la resolución de controversias entre los ciudadanos de forma más ágil y eficaz, de modo que a los órganos jurisdiccionales sólo lleguen aquellas cuestiones cuya resolución exija el empleo de la cualificada capacitación jurídico-técnica que posee la judicatura.

En ese sentido, la implementación definitiva en nuestro país de ciertos medios alternativos a la solución de conflictos (los conocidos como ADR, abreviatura en inglés de "alternative dispute resolution"), sin duda alguna podría contribuir a una notable mejora de nuestro sistema de Justicia, sobre todo a la luz de los resultados obtenidos con ellos en otros países del mundo occidental. Y es que la efectiva introducción de estos ADR, bien sea de forma previa al proceso judicial o de forma auxiliar a él, puede ser una de las piezas clave en el proceso de modernización de la Justicia en España, ya que sin duda alguna contribuiría no sólo a la disminución del número de procesos ante los tribunales ordinarios, sino también, y he aquí lo verdaderamente importante, a lograr una mayor eficacia en la resolución de los conflictos.

Ahora bien, la efectiva implantación de los ADR exige además de ambiciosas y valientes reformas legislativas (que necesariamente han de tener reflejo presupuestario), un cambio de mentalidad colectiva (y no sólo de los denominados operadores jurídicos, sino también de los ciudadanos en general) en torno a la tradicional concepción de la Justicia en nuestro país, esto es, un importante esfuerzo para visualizar que otras disciplinas no estrictamente jurídicas pueden dar igual (o incluso mejor) respuesta a determinado tipo de conflictos que la que (con las actuales leyes procesales y sustantivas) pueden ofrecer los juzgados y tribunales ordinarios.

Somos una sociedad moderna y madura, y ha llegado la hora de que los ciudadanos hagan un ejercicio de responsabilidad y participen directamente en la solución de su conflicto sin necesidad de esperar a que sea un tercero (el juez o tribunal) el que se la imponga, pues sólo de esa manera la solución será mucho más satisfactoria para ellos.

Consciente de esta necesidad, la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a través de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, ha puesto en marcha en todas sus capitales de provincia (además de en la localidad de Marbella en la Costa del Sol y la de Algeciras en el Campo de Gibraltar) un nuevo servicio para la promoción, difusión y divulgación de uno de estos ADR, la mediación.

Así, los denominados Puntos de Información para la Mediación en Andalucía (en adelante PIMAs) se configuran como servicio público gratuito destinado a dar a conocer y facilitar el acceso de todos los andaluces a este medio alternativo a la solución de sus conflictos. Ubicándose en las sedes judiciales de las citadas localidades para dar cauce también a la denominada mediación intrajudicial, esto es, a aquellos supuestos en que los órganos judiciales puedan entender como adecuada la mediación para las partes en litigio y los deriven a ella.

De este modo, frente a experiencias pasadas, donde pese al alumbramiento de ciertas leyes de carácter parcial y limitado (como ocurrió con la mediación familiar), no hubo un verdadero proyecto claramente liderado por nuestra Administración autonómica, quien se valió de "entes interpuestos" que a la postre se revelaron totalmente ineficaces para la consecución del fin habida cuenta de sus reducidas facultades (caso de la hoy extinta Fundación MEDIARA), la puesta en marcha de los PIMA tiene una clara vocación general y un carácter público inconfundible como nuevo servicio gestionado directamente por la Junta de Andalucía.

Así pues, por primera vez se está dando un paso firme y decidido a nivel institucional para la puesta en marcha de la mediación en Andalucía; iniciando un camino que otras comunidades autónomas ya empezaron a recorrer hace años y en el que nuestra comunidad ha estado (más que rezagada) paralizada a nivel institucional. Sólo el transcurso del tiempo nos permitirá analizar con seriedad el mayor o menor éxito de este proyecto, pero lo que resulta innegable es que en esta nueva andadura tendrán un papel muy importante diversos colectivos profesionales, entre ellos, los graduados sociales, que son operadores protagonistas en el ámbito laboral y que sin duda alguna pueden contribuir de forma determinante a hacer más visible y accesible la mediación para los andaluces. ■

Francisco Ontiveros
Director general de Justicia Juvenil y Cooperación

Punto de información para la mediación en Huelva

El PIMA en Huelva fue inaugurado el pasado mes de septiembre. Situado en la planta baja de la Audiencia Provincial de Huelva. En este centro los ciudadanos podrán informarse sobre dónde acudir "para poder mediar y utilizar así una alternativa a la vía judicial, afirmó el director general de Justicia Juvenil y Cooperación, Francisco Ontiveros, durante la inauguración de este centro.

De este modo, los ciudadanos de Huelva ya tienen disponible este servicio en el que van a poder obtener información sobre cómo y dónde iniciar el procedimiento en función del conflicto que se plantee.

El PIMA funciona, inicialmente, tres horas, tres días a la semana, "aunque su funcionamiento se irá regulando según las necesidades que se vayan detectando".

Alfredo Martín Porrino,
Delegado Territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local.

"El juzgado de lo Social nº4 está cumpliendo con los objetivos marcados"

Usted fue nombrado como delegado en enero asumiendo esta tarea como un reto. ¿Cómo están siendo estos meses?

Fui nombrado el 13 de enero y desde el mes de mayo de 2020 venía ejerciendo la función de coordinador de Programa, con lo que ya había tenido contacto y algo de conocimiento de cómo funcionan las delegaciones territoriales. De cualquier manera y aunque afronto esta etapa de mi vida con mucha ilusión, la verdad es que no son los mejores momentos a causa de esta crisis sanitaria que nos ha tocado vivir. No obstante, mi intención es prestar el mayor y mejor servicio público a todos los onubenses. No cabe duda que están siendo unos meses muy duros, pero desde las parcelas que tengo encomendadas, Regeneración, Justicia y Administración Local se puede trabajar mucho. La Justicia todos sabemos cómo está y de dónde venimos, por eso mi intención es intentar que mejoren las condiciones de trabajo de los profesionales para que eso repercuta en el bien de la sociedad. La Junta de Andalucía no es la única administración que tiene responsabilidades en Justicia. Estamos destinando fondos como no se ha hecho nunca y lo que esperamos es que los demás aporten todos en la medida que les corresponde.

El pasado año se inauguró el Juzgado de lo Social nº 4, ¿Se están cumpliendo los objetivos y expectativas?

Por supuesto que sí. Cuando el pasado año se pusieron en marcha los juzgados Covid en Andalucía, se consiguió que en Huelva se incluyera uno sin ningún tipo de dilación. Este juzgado inició su actividad en un tiempo récord y el objetivo principal es que asuma las causas provocadas por la pandemia y de esta forma descongestionar de alguna manera los otros tres juzgados de lo Social de Huelva.

3) Por cierto, se espera un aumento de casos en la Justicia, sobre todo, relacionado con el Derecho Laboral, ¿cómo van a afrontar los juzgados de lo Social este previsible aumento?

Esperemos que con cuatro juzgados, planes de auto refuerzo por las tardes en tres de ellos con los correspondientes letrados de la administración de Justicia también trabajando por la tarde, y tres salas de vistas logren su objetivo. Nosotros ponemos los medios, a partir de ahí la organización del trabajo depende de cada órgano concreto y no es nuestra competencia.

2020 ha sido un año de paralización debido al coronavirus, ¿cómo ha afectado la pandemia a los Juzgados de lo Social onubenses?

No ha habido paralización en el ámbito judicial. Desde el primer momento se establecieron los servicios mínimos y posteriormente se fueron incrementando hasta la incorporación completa de la plantilla cuando cesó el primer estado de alarma. Pero no podemos olvidar que la celebración de juicios y el ritmo del juzgado lo marcan los magistrados.

Por parte de la Consejería de Juan Marín se ha hecho todo lo posible por minimizar los efectos de la pandemia.

Por otro lado, no disponemos aun de los datos que, como todos los años, aparecen en la Memoria Anual del TSJA, en los que se reflejará el posible aumento de los módulos, retrasos en la incoación de demandas, en la ejecución de sentencias…

Los profesionales y usuarios se siguen lamentado que la Justicia es lenta, ¿cuál es el principal problema de los retrasos y qué medidas se están tomando o se van a tomar para subsanar esta situación?

Como ya he dicho antes por parte de nuestra Consejería se han adoptado todas las

medidas oportunas. Hemos puesto marcha un plan sin precedentes, con medidas de autorrefuerzo que implica la prolongación de la jornada laboral por la tarde de los funcionarios, no solo de los juzgados de lo Social y lo Mercantil, también en Penal, Primera Instancia y Familia. El pasado año ya estuvo operativo desde septiembre hasta diciembre y ahora tenemos operativa la segunda fase, en la que también se han incluido los juzgados Mixtos y la Fiscalía. En total, una inversión de más de un millón de euros aproximadamente para la provincia de Huelva. Nunca antes se había hecho una inversión de este calibre en materia de personal por parte de la Junta de Andalucía, pero este era un compromiso del vicepresidente y así lo ha cumplido. Quizás hubiese sido deseable que a estos planes se les hubiese acompañado de la oportuna dotación de jueces y así, a la vez, sincronizadas las administraciones, se saque más provecho de lo que ya está en marcha. El Ministerio de Justicia y Consejo General del Poder Judicial tienen que nombrar más jueces para lograr que se celebren más juicios y que el ciudadano perciba que su procedimiento se agiliza.

Usted ha indicado que está en marcha el segundo plan de choque para la Reactivación de la Administración de Justicia, ¿en qué consiste?

Esta segunda fase del plan consiste en reforzar los Órganos Judiciales que tienen más necesidades, así como en la Fiscalía, implantando autorrefuerzos, es decir con el mismo personal que trabaja en dichos órganos judiciales, prolongando la jornada laboral las tardes de lunes, martes y jueves, durante tres horas entre las 16:00 y las 20:00.

Este plan durará unas 23 semanas y se desarrolla entre el 15 de marzo y el 25 de junio y entre el 13 de septiembre y el 12 de noviembre, excluyendo Semana Santa, verano y fiestas locales.

Solo podrá participar el personal que esté acudiendo a su puesto de trabajo de forma presencial y estos servicios lo realizarán una persona del cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, una del cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa y una del cuerpo de Auxilio Judicial, de cada juzgado. Podrán participar también las personas contratadas como funcionarios interinos de refuerzo. Y como excepción, la Fiscalía contará con un gestor, dos tramitadores y un auxilio. Estos turnos son voluntarios y remunerados, y han tenido muy buena aceptación por el personal funcionario que está respondiendo muy bien y sacando mucho trabajo adelante.

“Esta segunda fase del plan consiste en reforzar los Órganos Judiciales que tienen más necesidades, así como en la Fiscalía, implantando autorrefuerzos

“En el PIMA de Huelva, hemos podido realizar cerca de 40 sesiones informativas con las pertinentes derivaciones al mediador adecuado en su caso”

Por otro lado, la Mediación está siendo una de las grandes apuestas de la administración, entre otros con la puesta en marcha del PIMA, en la que nuestro Colegio es colaborador en su sede de Huelva. ¿Cómo está funcionando? ¿Se espera en los próximos meses una mayor difusión de esta herramienta?

En efecto, la Consejería de Justicia ha realizado una apuesta decidida y directa por la mediación como medio alternativo de resolución de conflictos y complemento idóneo para la jurisdicción, porque no podemos “judicializarlo” todo.

En este sentido, se han creado en todas las provincias andaluzas los PIMA, uno de los cuales, se ubica en el Palacio de Justicia de Huelva, con el claro objetivo de favorecer su difusión y divulgación entre los distintos operadores jurídicos y la ciudadanía en general.

En esta primera fase, hemos preparado un servicio de agenda que permite a los órganos judiciales gestionar directamente una cita con el punto de información desde el propio juzgado; y hemos trabajado en la elaboración de un registro de mediadores a partir de los distintos registros públicos y auxiliares. De esta forma, en el PIMA de Huelva, hemos podido realizar cerca de 40 sesiones informativas con las pertinentes derivaciones al mediador adecuado en su caso.

Finalmente, en los próximos meses queremos seguir trabajando en la difusión y sensibilización de esta cultura de mediación, mediante diversas campañas de divulgación, preferentemente a través de la redes sociales. Este Gobierno cree en la mediación y, en concreto, es una de las apuestas de esta Consejería y del propio Juan Marín.

Durante esta pandemia ha quedado constatado que la labor de los Graduados Sociales es esencial desempeñando un papel fundamental para trabajadores, empresas y Administración. ¿Cómo se va a materializar la buena relación ya existente entre los profesionales y la administración en su etapa como delegado?

Mi intención siempre ha sido obtener la información sobre las necesidades, de aquellos que las tienen. Lo lógico es que si un colectivo demanda cosas que dependan de nosotros, nos las hagan saber. Siempre estaremos abiertos a escuchar y a intentar solucionar los problemas en la medida de lo posible. Pero como ya he dicho, esto no depende solamente de una Administración y por tanto también esperamos que las demandas lleguen a cada cual las suyas, y que la prestancia a la hora de solventar problemas sea en la misma medida que la que aporta la Junta de Andalucía.

Uno de los proyectos que siguen en el cajón es de la Ciudad de la Justicia, ¿en qué fase se encuentra?

Yo pienso que la Ciudad de la Justicia es imprescindible para Huelva. Es algo que dignificaría a todo el colectivo judicial de la provincia. Un complejo moderno, bien dotado y operativo, que a su vez pudiera alojar las sedes de los colegios profesionales sería lo ideal y contribuiría a una necesaria transformación del sistema.

Nosotros seguimos trabajando para que se lleve a efecto y me consta que desde el Ayuntamiento se está intentando buscar alternativas para que más pronto que tarde pueda ser una realidad. ■

CONSULTING lae

OFRECEMOS NUESTRA HERRAMIENTA DE REGISTRO SALARIAL

para Asesores Laborales

El pasado mes de octubre se aprobaron los conocidos **planes de igualdad y registro salarial** en el Congreso de los Diputados. A través de los decretos aprobados por la Cámara, el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, y el Real Decreto 902/2020 de igualdad retributiva entre hombres y mujeres, la legislación pretende conseguir la igualdad real de las mujeres en el plano laboral.

QUÉ ES UN PLAN DE IGUALDAD

Los conocidos como planes de igualdad incluyen una serie de medidas legislativas cuyo principal cometido es el de garantizar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en materia laboral.

La aprobación de la nueva normativa ha finalizado un largo proceso legal y obliga a las empresas de 50 o más trabajadores a adaptarse a dicho plan. Así, el 7 de marzo entró en vigor la nueva normativa para las empresas mayores de 100 trabajadores, mientras que las más pequeñas (de 50 a 100) disponen de un año más, hasta 2022, para diseñar uno. Entre otras, la ley exige crear una comisión reguladora, incluir una auditoría interna, elaborar un plan de igualdad con los fallos y elementos a mejorar y ponerlo en práctica.

REGISTRO SALARIAL

Con respecto a la igualdad salarial, el Real Decreto 902/2020 establece que es obligatorio que todas las empresas, independientemente de su tamaño, realicen una valoración de los puestos de trabajo y un **registro retributivo**, el cual debe incluir, entre otros, el salario medio y la mediana del puesto o el sexo del empleado o empleada.

LAE CONSULTING NORMATIVAS ha desarrollado una herramienta orientada a los asesores laborales para poder realizar estos registros retributivos de forma ágil y eficiente y cumplir así con la norma de obligado cumplimiento.

Infórmate llamando al
943 211 151

laeconsulting.net
info@laeconsulting.net
GRUPO LAE

Modificación colegiación

De no ejerciente a ejerciente

Colegiada 362

Mª Ángeles Osuna Díaz

Dirección: Avda. Costa de la Luz, 3 1º pta. 4. Huelva

De ejerciente por cuenta propia a no ejerciente

Colegiada 264

Rosa Toscano Jiménez

Localidad: Huelva

Colegiada 506

Francisco José Gómez Barroso

Localidad: Huelva

De ejerciente por cuenta ajena a no ejerciente

Colegiada 483

Javier Fernández Garcés

Localidad: Huelva

Bajas colegiales

Colegiado no ejerciente

Colegiada

Micaela Romero Delgado

Localidad: Escacena del Campo.

Agenda colegial

ENERO

8 de enero Reunión de la Comisión Provincial de la TGSS. Asisten la presidenta, la tesorera y el vocal de Junta de Gobierno Juan Isidro Quintero Romero.

12 de enero Sesión Informativa sobre los cambios normativos en la confección y presentación del Modelo 190-2020 y otras declaraciones informativas así como novedades en herramientas de asistencia virtual. Seminario web al que son convocados nuestros Colegiados.

12 de enero Celebración de Junta de Gobierno ordinaria.

15 de enero La presidenta asiste a la visita del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a las instalaciones del Juzgado de lo Social número 4 de Huelva.

FEBRERO

16 de febrero Celebración Junta de Gobierno ordinaria

19 de febrero Pleno del CGCOGSE en Madrid, la presidenta asiste a través de videoconferencia.

21 de febrero La secretaria asiste a la Función Principal de Instituto de la Hermandad de Los Estudiantes.

MARZO

3 de marzo La presidenta hace entrega al hermano mayor de la Hermandad del Nazareno de Huelva de la carta de adhesión del Colegio a la Coronación Canónica de María Santísima de la Amargura.

3 de marzo La presidenta mantiene un encuentro con el nuevo director provincial de la mutua Asepeyo.

3 de marzo La presidenta, acompañada de la secretaria técnica, giran visita institucional al nuevo delegado territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía.

9 de marzo La presidenta, vocal de Junta de Gobierno Mª Dolores Martínez Suárez y la secretaria técnica mantienen reunión con el alcalde de Huelva y el concejal de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica.

9 de marzo Celebración de Junta de Gobierno ordinaria.

18 de marzo Jornada 'Novedades normativas en materia de Seguridad Social para el año 2021', organizada por nuestro Colegio con la colaboración de la dirección provincial de Huelva de la TGSS-INSS.

24 de marzo La presidenta asiste a la reunión con el delegado territorial de Justicia, Regeneración y Administración Local de la Junta de Andalucía, director general de Oficina Judicial y Fiscal y el director general de Justicia Juvenil y Cooperación.

30 de marzo La presidenta y la vocal electa asisten de forma telemática al pleno del CACOGS.

Apoya psicológicamente a tus trabajadores frente al coronavirus

Asepeyo

La pandemia de la COVID-19 es una emergencia de salud pública. De evolución imprevisible y sin precedentes. El confinamiento y las medidas establecidas han supuesto un gran impacto psicológico y social, más allá del biológico, al que debemos hacer frente para vivir a nuestro día a día. A continuación, te explicamos cómo apoyar a tus trabajadores frente al coronavirus.

SEAMOS RESILIENTES, ANTE LA COVID-19, TAMBIÉN EN LA EMPRESA

Hasta ahora no hemos valorado la salud como se merece. Ahora, más que nunca, valoramos los programas de bienestar emocional en la empresa, de control del estrés, más allá de la preceptiva evaluación de riesgos psicosociales. Esto nos ha de permitir:

Reducir la incertidumbre en el trabajo.

Gestionar los miedos relacionados con la pandemia. El desconocimiento y el silencio son las mayores barreras para aceptar cualquier aspecto de la vida, también los relacionados con la salud mental.

Gestionar las dificultades ante la reincorporación laboral. Por secuelas psicológicas derivadas de la pandemia.

Pero vamos a superarlo. Porque somos más fuertes cuando pensamos de manera colectiva. El apoyo mutuo nos genera confianza y nos hace más resilientes.

¿Cómo puedes gestionarlo en tu empresa?

Con mente abierta, optimismo racional, actitud positiva y centrándonos en el presente:

Comparte la información de forma constructiva

No te satures de información

Cada persona es un mundo. Algunas personas necesitan hablar y otras prefieren estar solas. Reconoce y respeta estas diferencias en ti y en los demás

¿Qué medidas puedes tomar en el ámbito laboral?

Desde la empresa:

Comunicar al trabajador, de forma clara y transparente, la situación de la empresa. Si la plantilla conoce la situación real, la mayoría implementará los esfuerzos necesarios para mantener la cuenta de resultados (pérdidas de ingresos, esperanzas de futuro, teletrabajo o conciliación de equipo).

Informar de que se trata de una situación temporal. A la que necesitamos adaptarnos y con la que es posible convivir, ya que contaremos con los recursos, acompañamiento y los apoyos necesarios en el entorno laboral.

Implementar un protocolo de soporte psicológico, con ayuda del Servicio de Prevención. Incluirá medidas higiénicas y psicológicas. ¡Podemos permitirnos solicitar ayuda! Deberemos trabajar con los procesos de duelo, de forma directa (muertes) o por la forma de somatizarlo (no poderse despedir, por ejemplo).

Potenciar el voluntariado. Para ayudar, tanto a los más desfavorecidos como a los más afectados familiarmente por la pandemia, dentro de la organización. Por ejemplo, favoreciendo el intercambio de conocimiento, tiempo y habilidades en la dedicación de tareas familiares (cocina, plancha, compra, cuidado de hijos y de mayores…). ¡Dando y recibiendo!

A nivel individual:

- Mantén, o cambia, tu estilo de vida.
- No fumes.
- Sigue una alimentación variada y equilibrada, preferiblemente sin bebidas alcohólicas.
- Realiza actividad física, de forma regular y mantenida.

Limita tu nivel de preocupación y nerviosismo. Reduce el tiempo que, tú y tu familia, le dedicáis a ver o escuchar programas en los medios de comunicación que os puedan incomodar. Evita lo que llamamos "infoxicación".

Recurre a las capacidades que hayas utilizado en el pasado. Aquellas que te hayan ayudado a sobreponerte a las adversidades de la vida. Utiliza esas capacidades para manejar tus emociones durante este difícil periodo.

Habla abiertamente de la situación familiar, de la pareja, de los padres o de los hijos Aumenta la estabilidad emocional de las personas más vulnerables al estrés o a la ansiedad. Esta emoción es normal durante una situación de crisis.

¿Eres una persona resiliente? ¿qué puedo hacer para serlo? ¿Veo siempre el vaso medio lleno? ¿tengo un buen sentido del humor? ¿soy altruista? ¿estoy abierto a nuevas ideas? ¿me considero creativo? ¿ante la adversidad decido rápidamente? ¿soy práctico? Si tus respuestas son afirmativas, eres una persona resiliente.

Aprende a pedir ayuda. Debemos cuidarnos para seguir cuidando.

Los Graduados Sociales ofrecen su colaboración al nuevo secretario de Justicia

Una representación de la junta de gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta mantuvo el pasado 12 de febrero una reunión con el nuevo secretario coordinador provincial de Justicia en Cádiz, José Manuel Seoane Sepúlveda, que aglutina y coordina a 118 letrados de la administración de Justicia de los distintos órdenes jurisdiccionales. Procede, además de Orden Social, muy vinculado a los Graduados Sociales como colegiado Emérito. ■

El Colegio de Almería es reconocido con la Bandera de Andalucía

La Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, ha querido distinguir con la Banderas de Andalucía de 'Economía y la Empresa'. a los colegiados y colegiadas del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Almería, en este "año tan difícil para toda la ciudadanía".

La presidenta de la institución, María del Mar Ayala Andújar, ha sido la encargada de recoger la distinción institucional. ■

Visita del nuevo delegado de Justicia de Granada

En la mañana del 3 de febrero el Colegio de Graduados Sociales de Granada recibió la visita del nuevo delegado de Regeneración, Justicia y Administración Local, Enrique Barchino Muñoz, acompañado de su predecesor Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández, que sigue al frente de la delegación de Turismo.

A la misma asistió el presidente del colegio, José Esteban Sánchez Montoya, acompañado de los miembros de Junta de Gobierno, Víctor García Aivar, Begoña Hernández Llorca, Paloma Correal y Mª José Piquer Gámez

El delegado mostró gran interés por el trabajo que desarrollan los Graduados Sociales colegiados, José Esteban Sánchez informó sobre el nacimiento de la profesión y los logros conseguidos en un periodo tan sucinto en términos de historia, así como le expuso la labor esencial y extenuante que se viene realizando desde el inicio de la crisis sanitaria. ■

El Colegio de Málaga organiza la quinta edición de las Jornadas de Derecho al Trabajo, S.S. y RR.HH.

El Colegio de Graduados Sociales de Málaga organiza la V edición de sus Jornadas de Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Recursos Humanos. Una edición marcada por la pandemia de coronavirus, por lo que se realizará de manera online.

Sin duda, todo lo sucedido en el último año en el ámbito laboral será protagonista de las diferentes ponencias.

De este modo, destacan la que realizará la magistrada del TSJ Andalucía María del Carmen Pérez Sibón o 'Aspectos laborales de las nuevas regulaciones a causa de la crisis sanitaria del COVID-19' que será realizada por Francisco Vila Tierno, catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Málaga.

Asimismo, la 'Tributación de las indemnizaciones en el ámbito laboral', también será analizada por Francisco Duce Plaza, jefe de servicio de la AEA; y 'La conciliación de la vida familiar y laboral: ¿Modelo de Presente circunstancial o Modelo de Presente-futuro?', cuya ponente será Remedios Miralles Linares. ■

El COGSS participa en el congreso sobre la digitalización de la economía en las habilidades y cualificaciones profesionales

El presidente del COGSS, José Ramón Barrera, y los vocales, Vanesa García y Anastasio León, han participado en el congreso sobre "el impacto de la digitalización de la economía en las habilidades y cualificaciones profesionales y su impacto en las condiciones de trabajo y en las relaciones laborales", que ha tenido lugar de manera semipresencial en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla y que ha sido inaugurado por el alcalde de Sevilla y el Consejero de transformación económica, industria y universidades de la Junta de Andalucía.

Subvencionado por la Dirección General de Empleo, Inserción y Asuntos Sociales de la Comisión Europea, es el segundo proyecto promovido por investigadores de la facultad de Ciencias del Trabajo que, en un plazo de seis años, ha merecido el reconocimiento de dicho organismo europeo y cuyo valor se fundamenta, muy especialmente, en la experiencia de las entidades de investigación que participan en el consorcio que integrado por varias entidades. El congreso presentó los resultados del proyecto que ha tenido como objetivo mejorar la experiencia y el conocimiento de las relaciones laborales a través del análisis e investigación para identificar las convergencias y diferencias existentes entre los Estados miembros participantes (Alemania, España, Hungría, Italia y Polonia). ■

Convenio entre el Consejo General y el Ministerio de Trabajo

En la sede del Ministerio de Trabajo y Economía Social ha tenido lugar el acto de presentación del Convenio entre el Ministerio de Trabajo, el Servicio Público de Empleo Estatal y el Consejo General de Graduados Sociales de España, para la colaboración en la información y el desarrollo de acciones de formación a los Graduados Sociales.

El presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Ricardo Gabaldón Gabaldón, la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz Pérez, y el director general del SEPE, Gerardo Gutiérrez Ardoy, manifestaron la importancia de la firma de este acuerdo demostrando la voluntad de reforzar la colaboración de la Administración para abordar elementos comunes de interés en el ámbito sociolaboral, destinados a mejorar la información sobre las medidas de protección frente al desempleo.

Este acuerdo pretende que por parte del SEPE se informe de las novedades normativas existentes, con especial atención a los posibles aspectos novedosos en la tramitación, intentando remitir al Consejo información sobre dichas novedades con antelación a su implantación efectiva, la implantación de un canal directo de comunicación en todas las direcciones provinciales con los Colegios de Graduados Sociales y la mejora y simplificación de los trámites. ■

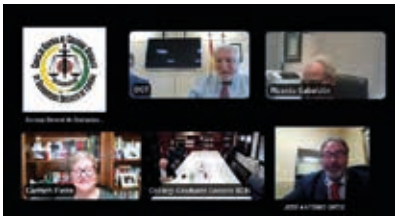

Reunión con la Dirección General de Tráfico

Ricardo Gabaldón ha realizado una videoconferencia con Pere Navarro, Director General de la Dirección General de Tráfico donde se han tratado asuntos diversos de gran interés para los Graduados Sociales y relacionados con las tramitaciones que nuestro colectivo podrá hacer de manera telemática.

A esta reunión asistieron, además, el subdirector general de movilidad y la subdirectora adjunta de vehículos. Por parte del Consejo General, representantes de los colegios de Barcelona, Sevilla y Valencia todos ellos miembros de la Comisión Técnica de Trabajo en asuntos relacionados con la DGT. ■

Gabaldón se reúne con el ministro de Justicia

En la sede del Ministerio de Justicia tuvo lugar un encuentro entre el ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, y el presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Ricardo Gabaldón Gabaldón. A esta reunión también asistió la directora general para el Servicio Público de Justicia, Concepción López-Yuste, y el vicepresidente 1º del Consejo General, Joaquín Merchán.

En la reunión se trataron asuntos relacionados con el Anteproyecto de Ley de Medidas de Eficiencia Procesal del Servicio Público de Justicia, que esta en fase

de información pública. Especialmente se hizo hincapié en los referidos a los medios adecuados de solución de controversias (MASC), lo que supondrá un incremento del protagonismo de las profesiones jurídicas, incluidos los Graduados Sociales. ■

Encarnación Cabanillas Gómez
Colegiada ejerciente

"Durante este año las personas se han dado cuenta que los Graduados Sociales somos esenciales"

Nuestra colegiada de este Infolegio, Encarnación Cabanillas Gómez, se confiesa una "enamorada de mi profesión". Quiso estudiar la carrera de Graduados Sociales "desde joven, siempre he estado trabajando en una gestoría, pero el tema laboral es mi verdadera pasión, siempre me ha cautivado".

Encarnación es un ejemplo de las mujeres de su generación que tenían que compaginar los estudios con la crianza de los niños. La Graduada Social explica que "en aquel tiempo, siempre las madres hemos tenido que dejar nuestras metas laborales por atender a la familiares, de hecho, decidí estudiar, después de casarme, aunque ya había realizado los estudios antiguos de administrativo, que duraban cinco años, pero quería algo más. Además de que me gustaba, por mis necesidades tenía que buscar algo que pudiera realizar por las tardes". Incluso, Encarnación asegura que "uno de mis profesores me sugirió que continuara por la abogacía, pero ya había sacrificado mi familia por un tiempo". Por ello, nuestra Colegiada siempre recomienda a los jóvenes "que estudien en el tiempo que les corresponde, porque luego todo es más complicado".

"La profesión sufre de un gran instrusismo, pese a que no somos menos que los abogados, sino todo lo contrario, ya que somos especialistas en Derecho Laboral"

Sin duda 2020 será recordado "como un año muy estresante, agobiante y sufrido por los compañeros", aunque, al menos, considera "que las personas se dieron cuenta que somos esenciales". No obstante, indica que la profesión padece el problema del intrusismo, "incluso me han entrado ganas de denunciar a alguien", comenta la Colegiada, al tiempo que indica que "no me considero menos que un abogado, al contrario ya que nosotros somos especialistas en el Derecho Laboral, por lo que en ocasiones nuestros conocimientos son superiores".

Retomando el año de la pandemia, nuestra Colegiada asegura que fueron momentos difíciles, ya que "al llevar una gestoría el trabajo era agotador, nos vinieron muchos clientes y los cambios constantes hicieron que el trabajo fuera estresante", de hecho, la Graduada Social confiesa que tuvo que gestionar más de 40 casos de ERTE y en muchos tuvo que echar más horas y arrimar el hombro más de la cuenta, ya que "entendía que era la única forma de hacerlo, ya que teníamos que salir todos de esta y, para ello, había que ayudarse".

Eso sí, lamenta la falta de respuesta de las administraciones durante este tiempo. Tal y como comenta Encarnación "nos sentimos abandonados, dicho, además, por muchos compañeros. La administración eliminó personal y ello nos afectó negativamente, menos mal que el Colegio y nuestra presidenta han estado ahí, pero aun así, ha habido ocasiones que era desesperante, sobre todo, con lo que ocurrió con el SEPE".

Por otro lado, opina que la mediación es algo muy positivo para la profesión, de hecho "el Graduado Social ya media, es parte de su trabajo. Yo recuerdo que en uno de los últimos casos, tuve que echar mano de la mediación entre ambas partes para llevarlo a buen puerto". ■

Cabezas Rubias

Andévalo dorado

Molino de la Divisa. Siglo XVII.

Cabezas Rubias es un municipio onubense que se encuentra en El Andévalo occidental, a 65 km de la capital. Lo más característico comienza, precisamente, con su nombre, ya que proviene de su ubicación, montañas de tonos dorados, junto al rojizo del hierro, gracias a los cuales los romanos ya bautizaron a estas tierras como *Ad Rubras*, aunque el poblado originario se encontraba más al sur del emplazamiento actual y que es mencionado en el itinerario Antonino. Aunque hay versiones que determinan que la venta que hubo en el lugar durante la Edad Media, Venta Rubia, dio nombre al pueblo.

Estas montañas han sido sometidas a una intensa actividad minera en el siglo XIX, aunque décadas más tarde, la actividad fue en decadencia y sus vecinos apostaron por el aprovechamiento de sus recursos naturales endógenos, ya que goza de un entorno envidiable caracterizado por las dehesas. Debido a su cercanía, el municipio fue saqueada en varias ocasiones por portugueses, de hecho, a mediados del siglo XVII ocurrió el capítulo más trágico de la historia del municipio, ya que sus vecinos fueron acuchillados por habitantes lusos.

Sus casas y calles forman en sí un atractivo turístico, ya que el casco urbano mantiene la tipología y el trazado de los genuinos pueblos serranos de El Andévalo. Entre sus monumentos más destacados se encuentra la Ermita de San Sebastián, de estilo manierista, que data del siglo XVI; la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, que se construyó sobre otra edificio anterior en el siglo XVII; el molino de la Divisa (S. XVII) pertenecía a la red de molinos que se extendía desde Niebla hasta Portugal; o los restos romanos de calzada y puente, en las afueras.

La gastronomía de la zona está caracterizada por las carnes de caza, cordero y, sobre todo, el cerdo. No obstante, el gurumelo es la estrella de la cocina.

Cabezas Rubias es también sinónimo de fandango, ya que de aquí es oriundo una tipología del cante más famoso de la provincia. Cantes que son entonados en la Romería de San Sebastián, que se celebra cada año el lunes siguiente al primer domingo de mayo en el Cabezo de El Butrón, lugar donde se encuentra su ermita. Durante esa noche se encienden unas candelas que se remontan a las primitivas fiestas paganas rurales. ■

Puente romano del Cojo.

EXPOSICIONES

LAS MUJERES DE GOYA

La Fundación Cajasol acoge la exposición 'Las mujeres de Goya', una muestra que presenta una colección de obras de arte que nos adentran en el análisis que a lo largo de su dilatada carrera Francisco de Goya realizó del mundo femenino. La exposición incluye obras de las cuatro series de grabados que el artista realizó entre 1799 y 1824 relacionados entre sí por un elemento común a todas ellas: la presencia femenina.
Hasta el 26 de junio.
Lunes a viernes, de 10:00 h a 14:00h y de 17:00h a 21:00h; los sábados, de 10:00h a 14:00h.
Sala 'el Comercial'. Fundación Cajasol.

TEATRO

LA CASA DE BERNARDA ALBA

Una de las grandes obras de Federico García Lorca, de la que se han hecho incontables montajes tanto en el teatro como en el cine y a lo largo de todo el mundo. Una versión dirigida por José Carlos Plaza y con la interpretación de Ana Fernández, Luisa Gavasa, Ruth Gabriel, Zaira Montes, Rosario Pardo, Montse Peidró, Marina Salas y Consuelo Trujillo.
18 de junio. 19:00 h.
Casa Colón. Huelva.

MÚSICA / CONCIERTOS

EL BARRIO, EN CONCIERTO

El artista ha diseñado una gira de conciertos de su último disco, que tuvo que cancelar el pasado año debido a la pandemia.
9 de julio. 22:00 h.
Foro Iberoamericano de La Rábida.

CONCIERTO DE VANESA MARTÍN

La artista malagueña continúa su gira de presentación de su séptimo álbum 'Siete veces sí'. Curiosamente, el disco más internacional ha nacido en Málaga, en casa, junto a los también músicos y productores malagueños José Marín y Tony Romero.
21 de agosto. 22:00 h.
Plaza de Toros de La Merced. Huelva.

ROZALÉN, EN CONCIERTO

El árbol y el bosque es el cuarto álbum de Rozalén que salió a la venta el 30 de octubre del año 2020 y que a día de hoy es un disco de oro por número de ventas. Ahora lo está presentado en una serie de conciertos por toda España.
15 de agosto. 20:00 h.
Foro Iberoamericano de La Rábida.

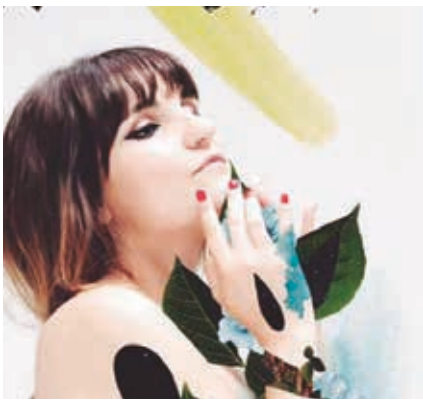

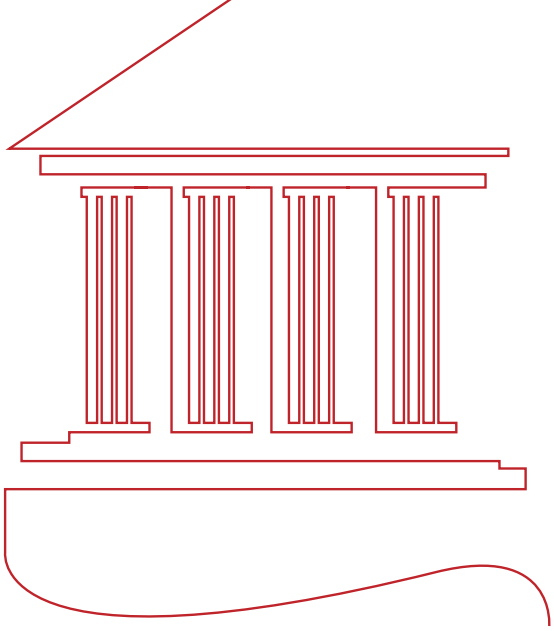

El Graduado Social es el único profesional universitario legalmente facultado para la confección y liquidación de los seguros sociales y prestaciones de la Seguridad Social (Decreto 1531/1965, de 3 de junio)

Si usted es empresario, trabajador o pensionista de la Seguridad Social confíe en un experto en materia socio-laboral y fiscal: Confíe en un graduado social. Nuestra experiencia y profesionalidad nos avalan en las siguientes parcelas, entre otras:

- Actuaciones ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- Actuaciones ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Conciliaciones previas a los Juzgados de lo Social.
- Asistencia en representación ante Juzgados de lo Social y Tribunales Superiores de Justicia.
- Contratación Laboral.
- Asesoría Fiscal.
- Subvenciones e incentivos para el empleo estable.
- Auditoría Socio-Laboral de las empresas.
- Selección de personal.
- Peritos en materia laboral y Seguridad Social ante los Tribunales de Justicia.
- Remisión electrónica de datos de empresas y trabajadores a la Seguridad Social (Sistema RED).
- Creación de cooperativas y sociedades laborales.
- Asesoramiento y tramitación de toda clase de pensiones de la Seguridad Social.
- Cálculo del IRPF de los trabajadores y su liquidación a Hacienda.
- Confección de recursos ante los organismos laborales y de la Seguridad Social y previos a la jurisdicción contencioso-administrativa.
- Extranjeros y huelgas laborales.
- Asesoramiento en materia de prevención de riesgos laborales.
- Matriculación y transferencia de vehículos ante la Jefatura Provincial de Tráfico.
- Mediación.

El Graduado Social le asesora en todas aquellas materias jurídico-laborales, de la Seguridad Social y fiscales que usted necesita

Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Huelva
C/ Puerto, 24 - entreplanta 6. 21001 Huelva
Teléfono-Fax: 959 254815
E-mail: info@graduadosocialhuelva.com
www.**graduadosocialhuelva**.com

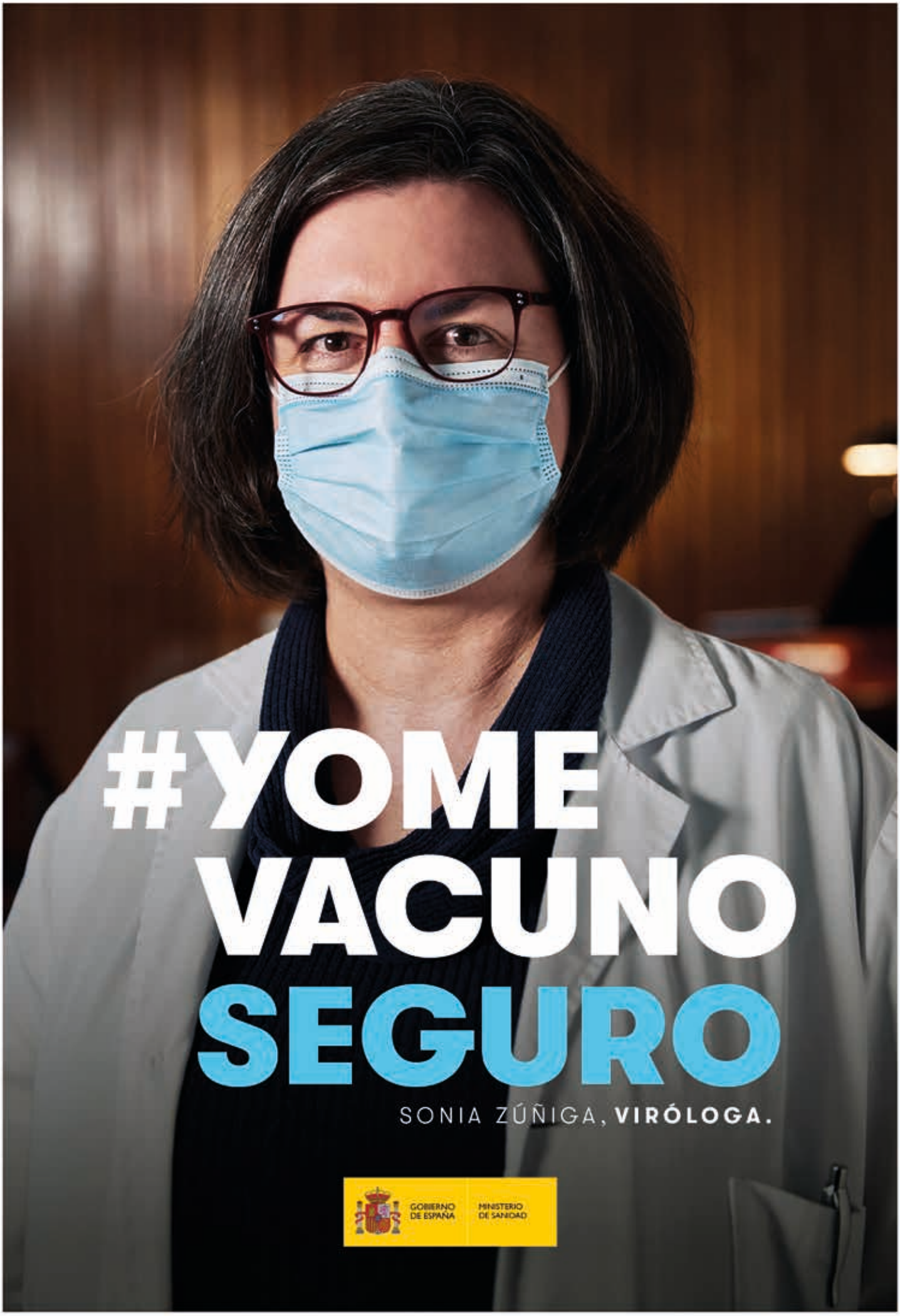
#YOME
VACUNO
SEGURO
SONIA ZÚÑIGA, VIRÓLOGA.
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD